

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

**1888 Convocatoria para realización del primer ejercicio de oposición del proceso de selección, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General.**

Decreto de Alcaldía

Aprobada la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas publicada en el BORM n.º 299, de 28 de diciembre de 2020, para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, código de plaza PZ00270009, cuyas bases que han de regir la convocatoria que ha sido publicada en el BORM n.º 57, de 9 de marzo de 2020, y un extracto de la misma en el BOE n.º 167, de 15 de junio de 2020, esta Alcaldía resuelve que:

**Primero.**- El primer ejercicio de la fase de oposición, tendrá lugar el próximo día martes, 13 de abril de 2021, en dos sesiones, la primera desde las 16:00 horas a las 17:00 horas y la segunda desde las 20:00 horas a las 21:00 horas, en el I.E.S Cañada de las Eras, situado en la Avda. del Chorrigo, s/n, en Molina de Segura, debiendo acudir previstos del D.N.I.

En los días previos al ejercicio se comunicará por el Tribunal el protocolo de actuación para evitar los contagios ante la situación de crisis sanitaria actual, que será publicado en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la sede electrónica informando asimismo, del número de asiento asignado a cada aspirante, sesión (1.ª a las 16:00 horas y 2.ª a las 20:00 horas), puerta de acceso, calle y aula numerada que le corresponde conforme al orden alfabético, comenzando el orden de actuación por la letra "Q" resultante del sorteo realizado por la Secretaría de Estado para la Administración Pública a la que se refiere el artículo 17 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo para el ejercicio 2019 y la publicación de un plano que identifique el asiento de cada asistente.

Molina de Segura, 12 de marzo de 2021.—El Alcalde, Eliseo García Cantó.